

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Colaseo 7, cutresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Miércoles 23 de Mayo de 1883.

Núm. 409

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor 3'45 (m.) 8 10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 n. y 5'5 t.—De La Puebla a Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—I e La Puebla a Manacor a las 4 (mixto) 8'30 m y 3'15 t.

LOCAL.

El artículo que bajo el epigrafe de *La coalicion*, vio la luz pública en *El Demócrata*, el sábado próximo pasado, nos ha traído á la memoria algunos hechos ocurridos entre los distintos partidos coaligados, que ahora resultan ser cuatro, en lugar de los tres de que se había dicho componerse la abigarrada coalicion, sin duda porque antes no contaba con el valioso apoyo de los constitucionales simples que, á juzgar por la muestra, han ido á engrosar las filas de la oposicion, conducta que ignoramos hasta que punto podrá merecer la aprobacion de su patrono el diputado ministerial señor Mesa, que por injuria y calumnia demandó ánte los tribunales de justicia al periódico que hoy es su protector.

Mas dejando á un lado esta anomalia, que en realidad no nos sorprende, tratándose de los incomprendibles hombres de *El Constitucional*, preciso es que nos hagamos cargo de la importante manifestacion hecha por *El Demócrata* (que no sabemos represente á partido alguno, á menos que no sea eco del izquierdo monárquico,) al declarar en su citado artículo, que los constitucionales, como los que representan las mas opuestas tendencias, hicieron abstraccion de toda política, en aras. ¿De qué apreciable colega? En aras de su desmedida ambicion de apoderarse del mangoneo del municipio, ya que no pudieron hacerse los dueños y poseedores de la administracion provincial; objetivo al que han dirigido todas sus miradas federales, radicales (si alguno queda) y constitucionales simples.

El juego está ya descubierto por mas que se ha intentado ocultar su verdadera trama: ya que no ha sido posible tomar por asalto la Comision provincial, habrán dicho para su capote, probemos fortuna, hagamos la campaña del descrédito y de personalizarlo todo, apelemos á todos los medios legales ó ilegales para apoderarnos del Municipio, aun que para ello se haya de hacer abstraccion completa no solo de las convicciones políticas, que han sostenido los partidos coaligados, que esto es lo de menos, sino hasta llegar al sacrificio de olvidarse de las gravísimas ofensas, que mutuamente se han inferido los que en repugnante contubernio aspiran hoy á que por completo se les abandone la administracion municipal.

No ha trascurrido aun mucho tiempo desde que los Constitucionales simples formaban una masa comun, unida y compacta con el actual alcalde de Palma, no ya en el seno del Ayuntamiento donde votaban con el señor Ribot contra los demás partidos coaligados, sino que recientes y á la memoria de todos están las pruebas de fidelidad y adhesion que los señores Mendivil y Fuster dieron al señor Ribot en la comision del censo, con motivo de hacerse el escrutinio de firmas para la eleccion de diputados provinciales.

Siempre hemos visto al actual alcalde de Palma en su puesto de honor y no obstante las constitucionales simples de Palma han variado de conducta hasta lo infinito, á medida que lo han creído conveniente á sus miras particulares hasta llegar al extremo; bien triste por cierto, de confabularse con los enemigos, no solo del Gobierno, sino de las Instituciones que *El Constitucional* tanto aparenta respetar. ¿Cuando, donde, se ha visto aliado el partido liberal dinástico con los federales. ¿Puede ser esto nunca digno? ¿puede formarse en serio la actitud que en adelante tome la infusoria fraccion constitucional simple de Palma? ¿Es posible que esos cuatro y no mas que cuatro políticos de pacotilla puedan siquiera hablar de consecuencia, ellos que hasta desconocen el verdadero significado de la palabra?

Estos desventurados, que á todos inspiran lástima, en su desmedido afán de figurar en elevados puestos que no han sabido conquistar jamás ante las urnas, se sienten inclinados á todo lo que sea demoleedor y la difícil posicion en que se hallan colocados, es una prueba evidente de los fundamentos que tenemos para considerarlos completamente nulos y suicidas en política; y que sus multiplicadas evoluciones les han hecho perder toda la fuerza moral, todo el sentido política que de una manera ilusoria hubieran podido quizá adquirir ante la opinion, que en las dos últimas elecciones les ha menospreciado, negando sus votos á la candidatura ridicula y absurda por ellos patrocinada.

Otros recuerdos hemos de evocar que pondrán en evidencia á los prácticos coaligados para las Tenencias de Alcalde y no para hacer administracion municipal, que durante dos años han desquiciado, como sino fuera evidente que en esa coalicion caótica, todos, unos á espaldas de otros, impotentes de por sí, se trata solo de ver quienes sean las víctimas absorbidas.

Como para ello nos sobra tiempo, dejaremos para mas adelante la tarea que nos hemos impuesto.

Segun aseguró *El Demócrata* del lunes la mayoría del nuevo Ayuntamiento se compone de personas edictas unas al actual Gobierno, y todas á las Instituciones.

Nos llena de júbilo la noticia por nadie desmentida que nos dá el colega, pues por lo visto los Señores Marroig, G Serrra y B., Bizañes, Vidal y Bennasar, Rosich, Garí, y Muntaner que forman parte de la mayoría de los 22, se han pasado del campo de la republica al de la monarquía constitucional.

¿Que dirá á esto *El Comercio*?

Esperamos la explicacion de un acto tan trascendental y plausible.

El Demócrata escribió y *El Constitucional* reproduce un artículo dando por muerto, políticamente hablando, á nuestro queridísimo amigo el digno Alcalde de Palma.

Los tiros con escopeta de caña, que vosotros, esterminadores colegas, podeis disparar contra el señor Ribot, no pueden hacerle mella, ni amenguar su inmaculada honradez, ni sus reconocidas dotes de mando que en la Alcaldía ejerce para vuestro tormento en bien de sus administrados y con aplauso de todos los que no pertenecen á la liga del despecho.

Los muertos que vos matais, Gozan de muy buena salud.

Al periódico de la muerte civil se le ha indigestado la palabra falso con que muy á menudo tenemos que calificar, en punidad y justicia, sus burdas y non sanctas invenciones.

Pero la verdad del caso es, que podríamos hacer regla general del calificativo falso (que no debe ser lo suficiente expresivo, puesto que no le sirve para enmendarse ni corregirse) que mal de nuestro grado nos vemos obligados á emplear para deshacer las patrañas de *El Demócrata*.

Ayer mismo repite la falsedad de que 12 concejales electos amigos nuestros, firmaron una exposicion al Ministro de la Gobernacion como fusionistas adictos incondicionalmente.

No entra en nuestro ánimo hacernos cargo en este momento de la filiacion política de los 14 concejales que, nombre por nombre, enumeramos ayer *El Demócrata*, pero si debemos manifestarle que es falso, falsísimo, hayan firmado dichos señores, ni se haya escrito, ni se haya tratado de tal exposi-

cion, que solo ha existido en la atrabiliaria imaginacion del colega.

Si nuestros colegas en la prensa de esta localidad tuvieran que reunirse en jurado cómo calificarían la conducta de *El Demócrata* y sus afirmaciones?

EL BALEAR en nombre de nuestro partido tiene que decir alto, muy alto, que nada sabe, que nada le consta, que nada ha oido decir, ni susurrar siquiera, sobre la pretendida Sociedad para el arriendo de los consumos de esta capital, de que habló *El Demócrata*.

Este que ha propalado tal especie, se halla en el imperioso deber de averiguar la falsedad ó la exactitud de la noticia, sino quiere merecer el mas soberano desprecio de toda persona honrada.

A reserva de publicar oportunamente el correspondiente estado, tenemos hoy la satisfaccion de anunciar que gracias á la mucha actividad y rectitud del celoso Inspector del timbre del Estado en esta provincia, Don José Herrero Rojo, ha aumentado considerablemente la renta de los efectos timbrados, habiendo sido varios los Ayuntamientos, Juzgados, corporaciones y particulares que han sido multados por las faltas que en la documentacion se les ha encontrado.

Aplaudimos el celo demostrado por tan digno funcionario.

Anteayer por la mañana al entrar por la puerta Pintada la diligencia de Esporlas y ser reconocido el carruaje, se armó uno pelotera entre un dependiente de consumo y una mujer que iba dentro por si ó no debía pagar derechos de cinco panes que traía, alegando ella que como debían volver á salir estos panes no quería pagar, y que si les exigían el pago no los entraría; y el dependiente por su parte dijo que le sorprendió este alijo de panes que ella pretendía entrar burlando así su vigilancia.

Hasta aquí ignoramos de que parte está la razon, pero al poco rato llegaron dos estudiantes payeses montados en una burra llevando en las alforjas, su ropita, los libros y dos panes.

No se les exigió ninguna cuota por derechos de consumos.

Los comentarios que los haga quien se halle autorizado.

Los ayuntamientos de Lloseta y Campanet anuncian segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos, que se celebrarán los dias veinticuatro y veinticinco respectivamente.

Debiéndose proveer en Pollensa dos plazas de médicos municipales y una de farmacia para la asistencia gratuita á los pobres de localidad, se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el dia 30 del presente mes.

Para esta noche está anunciado el tercer concierto de la sociedad de sextetos, arregladamente al programa que ayer publicamos. Mañana se dará el cuarto y último.

Suponemos que ninguna persona culta de esta capital dejará de asistir.

Convocado anoche el Colegio de abogados de esta capital para proceder á la renovacion reglamentaria de cargos, fueron elegidos:

Decano.	D. Francisco Pou
Diputado 1.º	D. Miguel Ignacio Font.
Id. 2.º	D. Pedro Sampol
Id. 3.º	D. Mariano Canals
Id. 4.º	D. Manuel Guasp.

Tesorero D. Miguel Vila
Secretario D. Ramon Obrador.

Los soldados del regimiento de Filipinas no observan el refran: *Hasta cuarenta de Mayo...*

Anteayer dejaron el capote de abrigo, vistiendo para el diario la chaquetilla y ros con funda blanca. Mejor es adaptarse al tiempo que reina que al refran en cuestion.

En la marina de Llummayor un pescador ha sido victima de su arrojo, estrellándose contra las rocas al querer descender por lo mas escabroso de la costa.

Se ha suspendido la limpia que con tanto aplomo se comenzó, en los fondos del mar, junto á la Lonja.

En el vapor *Mallorca* se embarcó ayer tarde para Barcelona y Trieste S. A. el Archiduque de Austria, Luis Salvador, acompañado de las personas de su servidumbre.

Horas antes se le habia hecho entrega del artístico y admirado diploma de hijo adoptivo de esta provincia, título merecidísimo que hace tiempo acordó concederle la Diputacion provincial.

La mesa de flores establecida en el extremo del Borne ha empezado ya á sentir el poder de los chiquillos. Damos las gracias á estos porque no la han destruido por completo y excitamos el celo de la guardia municipal para que lo evite si lo intentasen.

Al anoecer de ayer, á un hombre de unos 60 años le acometió un accidente, en la esquina de las calles de Palacio y Conquistador. Fué socorrido por la guardia municipal.

Para el dia 28 próximo se ha anunciado la segunda subasta para el arriendo de Consumos de esta Capital, á venta libre, y año de 1883-84, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta.

Sabemos que con el nuevo itinerario el capitán del vapor *Mallorca* ha recibido orden de no entrar en el puerto hasta las seis en punto de la mañana, acertada disposicion que agradecerán todos los que tengan que ir á esperar en el muelle algun pasajero.

El vapor *Palma* ha llegado esta mañana de su expedicion á Argel.

Ha sido portador de un crecido número de ganados.

Procedente de Marsella ayer entró en el puerto un buque con carga general.

A las nueve de esta mañana ha fondeado en el puerto el vapor *Jaime II* procedente de Alicante é Ibiza, con 12 pasajeros, balija y carga.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 4'45 t.

(Recibido á las 6'2 t.)

Son esperados los Reyes de Portugal que el señor Sagasta ha cumplimentado en Illescas. Las tropas están formadas en la carrera.

Madrid está atestado de forasteros y el tiempo es magnífico.

Se ha incendiado en Oporto un almacén de petróleo causando 42 víctimas.

Cuatros: 66'40.

Aviso.

El día 31 de este mes se venderá en Ibiza, por medio de pública subasta el cargamento de maderas que conducía el bergantín Sueco «Adolf», naufragado en Formentera. 6-4

En la calle de la Piedad,

número 28, hay un tercer piso para alquilar con 5 dormitorios agua á grifo, coladuría y demás comodidades. También se alquila en la misma casa una cochera con cuadra y patio. En el principal informarán.

Altacus Pernyi.

Folleto sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

Se venden a nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Un joven de buenas

calidades y condición desea obtener colocación en alguna casa de comercio para llevar las cuentas u otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reúne dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Á LOS FILARMÓNICOS.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Esta acreditada casa, además del gran repertorio que ya cuenta en toda clase de música, acaba de recibir todas las novedades últimamente publicadas, Españolas y Extranjeras, como son las religiosas Operas, entre ellas «Fra Diavolo», Romanzas etc., entre ellas las célebres baillables de la «Mascota» y otras muchas mas, ofreciendo grandes rebajas sobre los precios marcados desde el 50 al 70 p^o.

Gran surtido de cuerdas Romanas y toda clase de accesorios para instrumentos.

Un magnífico surtido de Z calos de todos colores para los Pianos, Pantallas y demás artículos para los mismos.

19, Union, 19.

FRANCÉS

Y TENEDURÍA DE LIBROS.

Se enseña á leer escribir y hablar francés en tres meses.

Teneduría de libros en un mes. Calle Apuntadores, 16, principal. 10

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 56

Antonio Perpiñá, se

ofrece á limpiar latrinas gratis pagando el permiso los dueños, vive calle de Salas, número 21, que dará más explicaciones.

Campanillas eléctricas

Y TELÉFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalación.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 12.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Junio próximo, cuya amortización, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 12.º trimestre seis mil Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido día 1.º de Junio y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 922 boías sorteadas y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo. Barcelona 15 Mayo de 1883.—El Vice Gerente, Pedro G. de Sotolongo. 3-2

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Al Público

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

Esta para alquilar la

habitación principal de la casa de Campo del predio «Son Mated», situada en las inmediaciones de Cala-Mayor y Porto-Pi.

Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

Los Síndicos del gre-

mio de mazoneros invitan al mismo á fin de los que quieran enterarse de la cuota que se les impuso puedan recurrir á la calle de los Hostales número 19 los días 22, 23 y 24 del corriente, de 12 á 4 de la tarde.

GREMIO DE FARMACÉUTICOS.

Se convoca á dicho gremio para el 24 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar que ocupa la Academia de Medicina en Montesión. Palma 18 Mayo de 1883. Los Síndicos.

Interesante

Á LOS

TEJEDORES.

Los señores Cortés hermanos, Agentes de Aduanas previenen á los fabricantes de tejidos lo mismo que á los simples tejedores que no dejen salir de sus respectivas fábricas ó talleres ninguna pieza de tejido sea de la clase que fuere sin que lleven la correspondiente marca de fábrica cumpliendo en lo dispuesto en las vigentes ordenanzas de Aduanas y de este modo se evitara los perjuicios y disgustos á que están expuestos los que dejen de cumplir con este requisito.

Las detenciones verificadas por el cuerpo de Carabineros estos últimos días en las puertas de esta ciudad nos han impulsado á llamar la atención de los señores fabricantes, á fin de que estén prevenidos. Para más informes diríjanse á la Agencia de Aduanas de Cortés hermanos calle de la Marina número 60 Palma.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco, desde el día de mañana registrará el interés anual del 5 p^o para las operaciones de esta dependencia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 21 Mayo de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueroa.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Comisión Administrativa las oficinas de esta asociación permanecerán abiertas todos los días desde las 8 hasta las 12 de la mañana y además desde las 7 hasta las 9 de la noche, los días laborables.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

EL PANCARITAT DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

MAQUINAS VENDIDAS EN TODO

EL GLOBO

por la Compañía fabril Singer de Nueva-York durante el año 1882

6 0 3 2 9 2

Esto es 42,256 más que en 1881.

Solo la Compañía F. SINGER obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

2 pesetas 50 céntimos semanales.

Palma de Mallorca—Jaime II—4.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico

APOLO,

su capitán D. Baldomeo Leal, saldrá del puerto de Barcelona para los de Santiago de Cuba, Puerto Rico y Habana el 25 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Se despacha oficinas de «La Islaña» calle de la Marina, número 32.

Son de cuenta de la Empresa los fletes y pasajes de esta á Barcelona como igualmente los gastos de trasbordo.

La carga para los mencionados puertos solo se admitirá hasta el 23 del corriente.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

MUEBLES

DE

V I E N A .

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarman. Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Ganga.

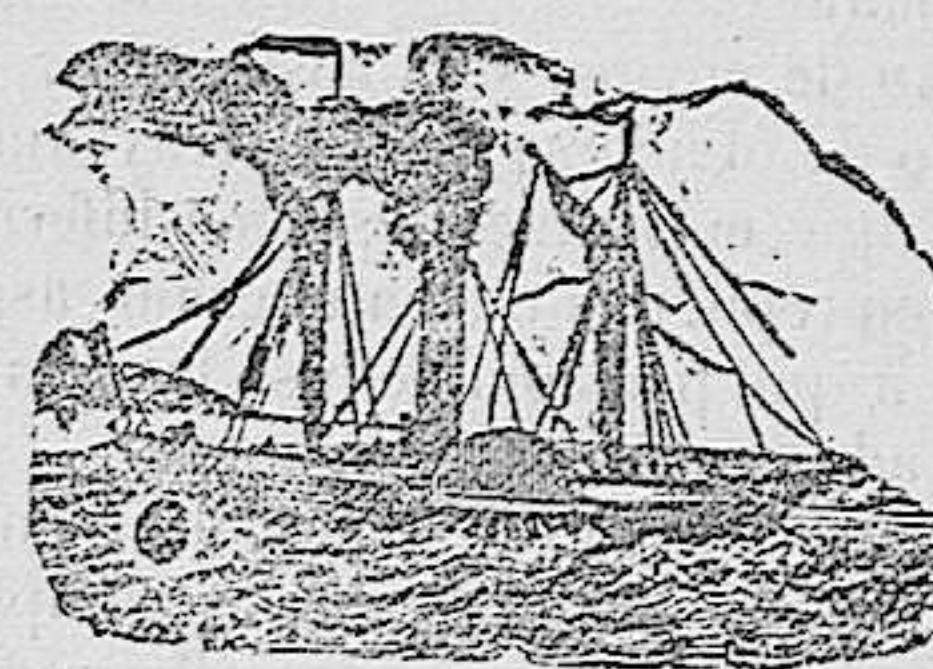
Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monverrat, que vive frente al cuartel del Cármen.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.



EL VAPOR

MALLORCA

SALDRÁ PARA

BARCELONA

con la correspondencia pública todos los martes á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Palacio número 26.

Al público.

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d'en Cañellas.» Para más informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

A voluntad de sus due-

ños se venderá en pública subasta dentro el término de diez ó doce días la casa tienda con entresuelo, sotano y aljibe de agua situada en la plazuela de las Copiñas número 7, despacho que fué de D. Jaime Escalas, avisándose con algunos días de anticipación el del remate que se efectuará sin postura acomoda al encargado de la venta.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

LA EXPOSICION HORTICOLA DE VALENCIA.

Mucho antes de la hora marcada, un inmenso gentío afluyó por todas las bocacalles al lugar del paeo de la Glorieta, donde aquella había de celebrarse. El cielo todo limpio de nubes y la temperatura agradable en extremo, daban á aquel lugar delicioso toda la amenidad apetecible.

Valencia entera se hallaba allí congregada media hora despues de la marcada para la inauguracion. Mujeres bellisimas, elegantemente ataviadas, lucian sus verdaderos encantos á la luz del sol de las doce; hombres notables las admiraban, y todos confundidos en armoniosa confusión, ofrecian un conjunto admirable en medio de aquellas artísticas y lujosas instalaciones. Animacion, entusiasmo, alegría, regocijo eran las palabras que se adivinaban en las fisonomias de todos los concurrentes. Tal es y tanto ha podido la obra llevada á cabo por la junta directiva de la Sociedad de Agricultura.

Todo estaba preparado; las comisiones de la guarnicion y de los centros literarios se hallaban ya en el local cuando penetró el gobernador interino Sr. Diaz Conde acompañado del Sr. Rodríguez Trellez presidente de la Diputacion, y algunos diputados y empleados, que recibidos por la junta á la entrada de la esposicion, fueron á colocarse en el magnífico pabellon que al efecto se ha levantado en el centro de la Glorieta, estando ya en él el segundo cabo señor Colomo en representacion del capitán general, el presidente de la junta organizadora con sonora voz y vigoroso acento leyó un bien discurso inaugural, que fué aplaudido por la concurrencia.

Terminado este, todas las corporaciones y comisiones invitadas, acompañadas de la espresada junta, recorrieron todos los lugares de la esposicion, teniendo el placer de observar el buen gusto y armonía que se observa en todos las instalaciones y la laboriosidad, diligencia y especial acierto que la junta de la sociedad de Agricultura habia tenido para organizar aquella múltiple esposicion, que tanto honor hace á los hijos de Valencia.

Concluida esta visita oficial y despedidas las comisiones en la puerta de la esposicion, como manda la urbanidad, la música de la Beneficencia tocó escogidas piezas, y el numeroso gentío se repartió en distintas direcciones para conocer los adelantos de los diferentes ramos que se hallaban allí representados.

En el óvalo de entrada figuran flores y plantas, presentadas por la Sociedad de Horticultura. Cerrando el anillo que forman aquellas, se encuentran elegantes kioscos, donde varios espositores presentan vinos, licores, productos del eucalipto, objetos de mimbre, herramientas agrícolas de Ramon Gomez, muy bien hechas, y la caprichosa instalacion de D. Balbino Andrés, que forma un elegante grupo de jaulas entre macizos de flores y plantas, y en el centro un pequeño estanque alimentado por una fuente que brota de unos peñascos.

En la choza construida por D. Lino Reig, que figura en la entrada de la calle central, espone varios productos de su finca *La Pobleta*. Un foco eléctrico alumbrará esta bien entendida instalacion. Sigue, en primer término, un kiosco de tres lados, donde varios propietarios de Requena espone esquisitos vinos, aceites, maiz, higos, regaliz, trigos y otros productos de quella zona, todo ello bien instalado, y mucho gusto en los envases.

En órden de importancia sigue la instalacion de los padres escolapios. La forma un armario de dos frentes, con cristales, y espone allí material de enseñanza y los productos de su masía, especialmente sus vinos tintos y claros aceites.

En esta calle el cosechero de Jeréz Sr. Simó figura con sus vinos espumosos. Onteniente presenta una instalacion igual á la de Requena. Gandia ocupa el lugar siguiente, y presenta un bonito kiosco especial, y allí colocados sus más preciados frutos. El fabricante de aceites de cacahuet Sr. Garañena, instala los productos de fabrica.

En el frente que mira al Llano del Remedio; ha de llamar la atencion de los aficionados las dos pajareras donde los padres escolapios y otros espositores presentan aves de corral, tanto indígenas como exóticas.

El andén limitado por el cuartel de caballería lo ocupan en primer término, el fabricante Sr. Centellas, con el molino de viento, noria y otros objetos de hierro de aplicacion en la agricultura y jardinería.

En grandes kioscos se han instalado los guanos, que los hay de distintas procedencias, figurando tambien oblectos de alfarería de adorno, vinos de D. Pedro Nager y plantas del ayuntamiento, formando grupos.

El espacio que media desde la fuente á la puerta de la capitania general, se destina á la maquinaria

En primer término encontramos á la Primitiva con una buena máquina de vapor, una bomba rotativa y prensas para aceites y vinos; sigue el Vulcano, tambien con prensas: la Granja-modelo presenta una coleccion de bombas con aplicacion á la agricultura, y por último, se ve un locomóvil de doce caballos de fuerza, de la Maquinista terrestre y marítima de Barcelona, que se empleará como motor eléctrico.

Y dando la vuelta por el andén que limita la calle de la Glorieta, lo primero que ha de llamar la atencion es la copiosa coleccion de plantas y arbustos del Jardín Botánico, que nos traslada de golpe á los países tropicales. Entre otras muchas, se admirarán dos grandes ejemplares de cafeteros con fruto, el árbol del *alcáñfor* y varias especies mas, todas dignas de llamar la atencion. Pascual Alemañy presenta á continuacion una coleccion de geranios, hortensias y claveles.

El conocido fabricante señor Seytre presenta una completa coleccion de herramientas agrícolas, bancos; sillas y cenadores para jardín del mejor gusto. El Sr. Sanchez, dueño del Jardín del Santísimo, tiene instalado gran número de plantas de adorno, flores y otros productos de floricultura.

Se ve tambien, casi enfrente de la anterior instalacion, un buen número de bombas para trasiego de vinos, riegos de jardines, etc., de Mr. Noll, de Paris. Don Tomás Clara, de Castellon, presenta una numerosa y variadísima esposicion de pelargonias, geranios, begonias y otras plantas.

Cierra esta calle el taller constructor «El Turia», con útiles de aplicacion en los trabajos agrícolas.

Como tenemos anticipado, en el andén que corre paralelo á la fabrica de tabacos, han colocado animales útiles á la labranza.

Tal es el aspecto que ofrece la esposicion.

El alumbrado se compone de quince arcos voltáicos colocados sobre elevados mástiles cubiertos de ramaje. Es la instalacion eléctrica mas importante que se ha hecho en Valencia y aun en España.

Hoy será el concurso especial de rosas y por la noche tendrá lugar el primer concierto por la sociedad de profesores que dirige el señor Valls.

En resumen, la esposicion es verdaderamente admirable y digna de las personas que la han dirigido y del público que la visita, escepcion hecha de ciertos detalles que no hallamos conforme; por lo demás, lo repetimos, pueden estar tranquilos y satisfechos sus factores, por lo cual les enviamos nuestra enhorabuena.

ADULTERACIONES DE LOS VINOS.

Muchas, y algunas nocivas, son las materias que se emplean en la adulteracion de los vinos, y por más que algunas no se usan en nuestro país, procuraremos darlas á conocer para que los compradores puedan evitar tales fraudes; pues como tales deben considerarse todas las adulteraciones que se hagan con los productos destinados á inmediato consumo, y muy perjudiciales, cuando se to-

leran en un artículo que constituye hoy uno de los principales ramos de riqueza en nuestro país.

Cuando los vinos se vuelven ácidos, ó como vulgarmente se dice, se han torcido, suelen emplear con objeto de neutralizar el exceso de ácido litargirio, carbonato de potasa ó creta. El primero se conoce fácilmente de dos modos: ó dirigiendo una corriente de hidrógeno sulfurado á través del vino sospechoso, cuyo procedimiento no es fácil, ó ateniéndose al siguiente método: se evapora el vino á sequedad, se mezcla el residuo con nitro y se deflagra sobre un crisol calentado hasta el rojo, se disuelve el producto en agua y se trata por los reactivos siguientes: tratada la disolucion por el tanino, determina la produccion de un precipitado amarillo sucio que es óxido plúmbico; con el ácido sulfúrico da un precipitado blanco que es sulfato plúmbico insoluble en agua.

Cuando se quiere saber si ha sido la creta la sustancia empleada para quitar la acidez á los vinos, es bastante tratar el vino sospechoso por el oxalato amónico, pues el que no está adulterado no da precipitado alguno; el que ha sido dulcificado á beneficio de la creta, dá un depósito abundante en virtud de dicho reactivo. Actualmente la creta es casi el único cuerpo que se emplea en la saturacion de los vinos ácidos, porque tiene las dos ventajas siguientes: primero, no producir, como el litargirio, un líquido venenoso, y segundo no alterar el color de los vinos, como hacen la potasa y la sosa.

Cuando un vino se dulcifica por medio de la potasa ó de la sosa, es suficiente para su investigacion evaporar hasta la sequedad el vino sospechoso, tratar el residuo, para que se disuelva el acetato sódico, formado con el ácido acético que el vino tenia y la sosa empleada por el alcohol de 53° y si ha sido potasa por el alcohol de 95°, para disolver el acetato potásico formando lo mismo que cuando se empleaba la sosa, bastando ya en este caso acercar el frasco que contiene el líquido objeto del ensayo, un tapón esmerilado impregnado en ácido sulfúrico, y se ve que inmediatamente se desprende unos vapores característicos, de color blanco y fuertemente marcado de ácido acético.

Con objeto de mejorar su color y dar á los vinos cierto gusto estíptico, suelen añadir á los vinos sulfato aluminico potásico, ó sea alumbre, adulteracion que se conoce facilmente hirviendo el vino, que de este modo se enturbiará por la combinacion que se efectúa en virtud del alumbre, si lo tienen, y la materia colorante propia del vino sujeto al ensayo.

Por algunos no se considera como fraude añadir al vino cierta cantidad de yeso, y si sólo como una mala práctica pues dicen—y hay que confesar que es verdad—que el empleo del yeso se remonta ya á la época de Roma y Grecia, y, ademas, en la actualidad los mercados lo toleran y transgen con su empleo hasta cierta cantidad, y creo hay algunos que no sólo les toleran, sino que solicitan los vinos enyesados; sin embargo, como su exceso puede ser muy perjudicial, se puede conocer con exactitud la cantidad de yeso que contiene un vino investigando las proporciones de sulfato potásico, cálsico y aluminico contenidas y determinándolas por medio de una disolucion ácida y graduada de cloruro bórico.

Con objeto de hacer mas generosos á los vinos suelen añadir alcohol, y esta adulteracion no es fácil conocerla, sobre todo si la mezcla data de algun tiempo, y si es reciente se puede conocer mediante una destilacion, pues que de esta manera se obtiene: primero el alcohol añadido, luego agua, despues el alcohol que naturalmente contiene el vino, y por fin la cantidad de agua propia del vino que se ensaya.

Como el comercio quiera mucho color en los vinos, son diversas las sustancias que se emplean para colorar los mismos, y entre ellas las mas usuales son el palo campeche, la cochinilla y la fuschina, ó rojo anilina. Para conocer si un vino está adulterado con el cocimiento de palo

campeche, es suficiente una tira de papel Berceus, la cual, empapada en una disolucion concentrada de acetato neutro de cobre é introducida en el vino, adquiere un color violado.

Para reconocer la adulteracion [por medio de la cochinilla, es bastante tratar el vino sospechoso por una disolucion de potasa cáustica, que dará un precipitado pulverulento, que es un verdadero carmin.

La adulteracion mas peligrosa es la de fuschina y que dudo se emplee en este país, pues conocen sin duda los cosecheros los numerosos perjuicios que pudieran sobrevenir, tanto sobre el comerciante que comprando un vino fuschinado se viese en la precision de perder su capital como sobre el país en general, pues con razon el mercado que sospechase que un país adulteraba los vinos con fuschina, debia rechazar sus productos.

Tres son los métodos principales que se conocen para reconocer los vinos adulterados con fuschina: 1.º El método de Doray, quien opera del modo siguiente: en un frasco se agita una mezcla compuesta de dos gramos de bencina y tres gramos de ácido fénico con suficiente cantidad de vino; déjese en reposo para que el líquido forme dos capas, y si la superior está coloreada y pierde su color por medio de un ácido clorhídrico diluido, es prueba que contiene fuschina.

El método Falleres consiste en poner en un tubo cuya capacidad sea de 30 centímetros cúbicos, 5 ó 6 gramos del vino sospechoso y un ligero exceso de amoníaco; se llena por completo de éter el tubo, se agita la mezcla, se deja en reposo para decantar despues el éter que sobrenada, á fin de que añadiendo unas cuantas gotas de ácido acético, se tiña de color de rosa si el líquido objeto del ensayo tiene rojo anilina. Estos dos métodos son demasiado largos y complicados, pero hay uno sumamente sencillo, y para el cual únicamente son necesarios dos frascos, uno con subacetato de plomo líquido y otro con alcohol, y un tubo de ensayo útiles que pueden trasportarse con los cuales puede hacerse un ensayo seguro al pié de la vasija que contenga el vino que se va á ensayar.

El procedimiento es el siguiente; se tratan diez gramos del vino sospechoso por dos de subacetato de plomo líquido, con objeto de que precipite la materia colorante propia del vino se añaden cinco gramos de alcohol y si el vino contiene fuschina, por reposo aparece el alcohol en la parte superior con un color rojo, y si no contiene fuschina, de un color claro tal cual se ha empleado. Por este modo puede demostrarse en el vino la presencia de 0,0001 parte de fuschina.

LOS ARROCEROS VALENCIANOS.

La comision de arroceros de Valencia ha empezado á cumplir su cometido. El presidente; señor Berruezo, y algunos individuos de dicha comision obsequiaron el sábado con un almuerzo en el restaurant de Fornos á varios corresponsales de los periódicos que se publican en esta capital y al exdiputado, Sr. Soriano Plasent.

Brindaron en términos breves los señores Berruezo, Gimeno (D. Amalio), Soriano Plasent, Comenge, Mencheta y Peris Martines, haciendo votos por el buen éxito de las reclamaciones que formulan los cultivadores de arroz de aquella provincia.

Se acordó invitar á la prensa para la reunion que debia celebrarse por la noche.

Por la tarde asistió gran número de individuos de la comision al Congreso. La concurrencia de valencianos era tan numerosa que el Sr. Posada Herrera, por escitaciones de algunos diputados, tuvo que dar órdenes para que no entraran con tanta facilidad en el salon de conferencias, no consintiendo ademas que se celebrara la reunion anunciada en el local del Congreso. El vice presidente, se-

ñor Capdepon, no pudo obtener el permiso, la resolución del Sr. Posada Herrera era irrevocable. En su consecuencia se acordó reunirse en el entresuelo del café Imperial.

A las ocho y media de la noche había mas de doscientos valencianos en el local destinado al efecto. A las diez menos cuarto abrió la sesión el exministro republicano Sr. Sorni, recomendando la mayor brevedad en los discursos porque por falta de tiempo no había sido posible cumplir con lo que previene la ley de reuniones.

Manifestó que el Sr. Albacete, presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, había escrito á los diputados diciéndoles que en la sesión que celebre el jueves próximo la junta, podrán ser oídos los representantes de Valencia ó los comisionados de los cultivadores de arroz. Después de algunas ligeras observaciones de los Sres. Sales y Villarroya, sobre el nombramiento de la comisión, se resolvió que ésta se componga de los doscientos individuos que en representación de 401 pueblos han llegado á Madrid. Y sin otro incidente se levantó la sesión.

NOTICIAS.

Escuela especial de ingenieros de montes.—Hemos recibido los «Programas é instrucciones» para los que deseen ingresar en la escuela especial de ingenieros de montes, que ponemos á la disposición de nuestros abonados.

Carbon asturiano.—Dice nuestro estimado colega *La Gaceta Industrial*: Se ha consumado la venta de las minas de carbon del Valle del Aller, que serán de los mas notables de España en breve. El Sr. Parent, que hace tiempo escribió una Memoria sobre las minas, es el encargado de la Direccion. Por de pronto la propiedad parece adquirida por el señor Marqués de Comillas; mas debemos suponer que estén destinados á formar parte, sea del ferro-carril del Norte, de la Empresa trasatlántica, ó de la Sociedad férrea de Bilbao.

Máquina gramme.—«La Sociedad Española de electricidad» acaba de recibir una gran máquina dinamo-eléctrica de largo anillo y múltiples electro-ímanes verticales.

El anillo con los colectores tiene próximamente un metro de largo y está formado por cintas metálicas en vez de hilo.

Las noticias recibidas en Valencia acerca de la marcha de la cosecha de la seda, no son malas. Los gusanos, en la generalidad, están en la tercera dormida, y las bajas en las andadas no han sido de importancia, á pesar de la primavera reuelta que atravesamos. Esto indica que las semillas venidas de Francia é Italia, obtenidas después de los análisis que allí se practican con cuidado, son buenas y que es hora de hacerlo en España para garantizar la cosecha de seda que tanto puede influir, volviendo á sus buenos tiempos, en el bien estar de la familia agrícola. La hoja se vendía estos días en la Rivera á 4 reales arroba, pero se cree que si no se malean los gusanos, alcanzará mejores precios.

Se hacen en Inglaterra herraduras de papel, si bien esta industria naciente está desarrollada. Consiste el procedimiento en aplicar uno sobre otro tres pedazos de piel, sujetándolos á fuerte presión en un molde de acero y sometiendo los después á un tratamiento químico enérgico. Se dice que estas erraduras duran mucho y que su peso no llega mas que á la cuarta parte del de las de hiere.

En la exposición de Viena se presentarán, según dice *La Electricidad*, varios aparatos é instrumentos científicos. El profesor Waltenhofen presentará su balanza electro-magnética.

El profesor Mach presenta una modificación de la máquina de Holtz.

El profesor Max-Fullig un aparato eléctrico de calentamiento.

El profesor Antolik una serie de cuadros con efectos curiosos de la electricidad.

El profesor Salcher, aparatos de medición.

M. Baner presentará un *multiplex* (telegrafía).

M. Granfeld un aparato para correspon-

dencia *cuadruplex*.

El camino de hierro eléctrico Molling Hinterbrühl enviará vagones y otros accesorios.

M. Tobisch expondrá conductores de telégrafos.

Las casas Hoffmeister, Müller, Klasek, Schranz, Langen Schreiber expondrán máquinas de vapor y de gas. Muchas otras casas austriacas y alemanas expondrán grandes máquinas motrices.

M. Frieblander expone un molino de viento que mueve una dinamo para cargar acumuladores.

Presentarán dinamo-máquinas los señores Egger Granz, la Sociedad anónima de Praga; Schmitt, Bserny, Mahrisch-Ostram, Hass: Wolff, Richard, presentarán lámparas.

Se presentarán varios aparatos de seguridad contra incendios.

Remedio contra la peronospora vitícola.—Para combatir esta terrible enfermedad que ataca las hojas de la vid, hasta las que se caen, conviene como medida preventiva amontonarlas y pegarlas fuego.

Tómense tres cuartas partes de cal viva molida y una cuarta parte de carbonato de sosa (la sosa del comercio) y con esta mezcla se rocian los pámpanos por medio de un fuelle de la misma manera que se practica cuando se azufran las viñas, obteniendo de este modo un buen resultado al principio de la enfermedad.

Importación de tabacos en Italia.—El Gobierno italiano ha adoptado las siguientes disposiciones relativas á la introducción de tabacos en aquel Reino.

1. Las leyes italianas prohíben la importación de cualquier cantidad de tabaco, por pequeña que sea, sin el pago del derecho de entrada. (Art. 1.º de la ley sobre monopolios del Estado de 15 de Julio de 1865, núm. 2.397 y art. 40 del reglamento.)

2. No estarán exentas del derecho de entrada ni aun las pequeñas cantidades de tabaco para el uso personal de los viajeros.

3. Las leyes del Reino castigan con multa y, según los casos, hasta con prisión, á las personas que hubiesen introducido ó intentaran introducir en el Estado tabaco de contrabando.

4. Por último, los viajeros deben declarar en la aduana toda cantidad de tabaco, por pequeña que sea, que lleven consigo. El tabaco encontrado á los viajeros ó en sus equipajes, y que no hubiese sido declarado, será considerado como tabaco de contrabando.

REVISTA COMERCIAL.

LUNES 7 DE MAYO 1883.

ACEITES.—Los del país se cotizan entre 34 y 35 reales los 40 kilos, según calidad ó clases.

Los del Maestrazgo, clase inferior, entre 33 y 35 reales los 40 kilos.

AGUARDIENTES.

Espiritu de vino	35 grados.	30 á 31 rs.
Aleman 1.º	» »	31 á 32
Americano	» »	No hay.
Anisado	30 »	33
»	25 »	30
»	20 »	22
»	18 »	20
Caña de la Habana	30 »	No hay.
»	20 »	62
Orojo del país	20 »	No hay.
»	35 »	24
»	20 »	No hay.

ALAZOR.—De la nueva cosecha, de 43 á 43 y 1/2 rs.

ALMENDRAS MALLORQUINAS.—Escogida, de detalla de 77 á 78 rs. fuera. Pestañeta, poca demanda, de 416 á 419.

Comuna, de 84 á 85.

Del país de 77 á 78.

ALGARROBAS.—Superiores, 6 1/2 reales arroba.

Buenas, 6 1/4.

Regulares, 6.

ALTRAMUCES.—Los procedentes del extranjero, se venden de 40 á 42 reales varchilla: los viejos de Andalucía á 41 1/2 y 42 y los cribados á 43.

ARROCES.—Cilindrado

»	de 1.º	26	rs. vr.
»	2.º	25	
»	3.º	24 1/2	
»	4.º	24	
»	6.º	23 3/4	
Cepillado superior.		23	
» regular		22 1/2	

» pesetas de muela. 21 --
De 3 Bajo. 20

AZAFRAN.—Durante la semana se han vendido sobre 800 libras de 131 á 163 rs., según clase, quedando una existencia en plaza de sobre 21.500 libras de nuevo y sobre 2.000 de viejo.

Hay deseos de vender por los siguientes precios:

Clase mas ó menos superior de 138 á 163 rs.

Clases medianas pretenden 150 á 152 reales.

Clases bajas pretenden 142 á 145 reales.

Clase superior de Aragon (Rio) 446 á 452 reales.

De Aragon (Sierra) escaso 140.

AZUCARES.—Blanco de 2.º, d 67 1/2 á 68 rs. arroba.

Números 47 1/2 á 48, de 63 1/2 á 64.

Números 43 1/2 á 44, de 53 1/2 á 54.

Peninsulares.—Blanco florete terron, de 69 á 69 1/2.

Blanquillo, de 63 1/2 á 64 1/2.

ATUN.—Los precios firmes 80 y 85 duros.

BACALAO.—Con pocas existencias y mucha demanda se cotiza á 48 pesetas los 50 kilos, faltando por completo las clases buenas.

CACAOS.—Guayaquil superior de 154 á 155 rs.

Mediano, de 146 á 148.

Bajo, de 134 á 136.

CARACAS.—Superiores, á 7 1/4 rs. libra.

Medianas, de 5 1/2 á 6.

Bajas, de 5 á 5 1/4.

CAFES.—Manila superior, de 97 á 98 reales arroba.

CANELAS.—Primera superior, á 15 reales libra.

Primeras buenas, á 14 rs.

Segundas, de 12 á 13.

Terceras, 9 á 10.

Manila.—Se vende en cajas á 3 1/2 reales.

CAÑAMONES.—A 16 rs. doble decálitro.

CAÑAMOS.—Regulares, de 52 á 60 reales arroba valenciana.

CARBON MINERAL.—Cardif superior para vapor á 7 3/4 rs. quintal de 46 kilogramos.

Cardif superior para vapor á 7 5/4 rs. quintal de 46 kilóg.

Coke á 10 rs. id. id.

Panes, clase superior á 7 rs. id. id.

Carbon vegetal.—Bastantes existencias.

Carrasca Aragon, 7 rs. arroba de 12'78 kilos.

Garrofera y olivera, 6 1/2 rs.

Vino, 5 1/2.

CEBADA.—Se venden á 29, 30 y 31 reales fanega, y en varchillas de 9 á 9 1/2 reales.

CLAVILLOS.—Se venden hoy á 5 1/4 reales libra.

CORCHO.—De 41 á 41 1/4 rs. arroba en los almacenes del Grao; clases regulares, de 40 1/2 á 40 3/4.

COCHINILLA.—De 5 1/2 á 6 rs. libra.

CURTIDOS.—Se cotizan:

	Rvn. kilóg.
Suela blanca superior.	45
Id. curtida con alcorchoque.	45 25
Calcuta para pelmillas.	42 25
Caballo para id.	9 75
Cuero guarnimentero.	45 75
Cabras negras de 9 á 10 kilos docena, á	31 30
Id. id. de 10 á 11 id. id.	29 25

CHUFAS.—De 20 á 21 reales arroba.

ESPARTOS.—Del país, crudo ó samoreado, según clase á 44, 43 y 54 reales quintal.

Triturado, de 40 á 42 rs.

De la misma clase cocido, á 54 rs. quintal.

GARBANZOS.—De Andalucía, clases regulares, á 24, 30 y 32 rs. arroba.

Menudos, de 45 á 47.

Da Castilla, á 45, 50 y 65, superiores de cochura.

HABAS.—Gordas, á 40 rs. varchilla.

Medianas, á 40 1/2 rs.

HABICHUELAS.—De la nueva cosecha de 21 1/2 á 22 rs. peso de 7 arrobas y 8 libras.

Id. extranjeras llamadas ibraillas, á 45 reales varchilla.

Id. coco rosa, á 13 rs. clase buena.

HARINAS.—Primera flor candeal, bala de 92 kilogramos, ó sean 8 arrobas cas-

tellanas, á 23 1/2 rs. arroba:

Segunda, á 21 1/2 id. id.

Tercera, á 17 3/4.

Repaso á 40.

Entera candeal, á 22 1/4.

Idem trigo fuerte, á 19 3/4.

HIEDROS.—De la nueva cosecha, á 18 reales varchilla, con mucha demanda.

MAIZ.—Blanco, nueva cosecha, á 11 1/2 reales varchilla

Amarillo extranjero, llamado potti, á 12 1/4 rs. varchilla.

Id blanco de peso, no hay.

MOJAMA.—Es ya nula la venta de este salado, y por lo tanto los precios son nominales, de 7 á 7 1/2 duros los 50 kilos.

PATATAS.—Gordas; á 4 1/4 reales arroba.

Menudas, á 3 rs.

PIÑONES.—A 52 rs. arroba de 10'65 kilos.

PIMIENTA.—De 446 á 447 rs.

PIMIENTO MOLIDO.—De la nueva cosecha se detalla por los siguientes precios:

Cáscara superior, á 42 rs. los 40 kilos.

Id. media cáscara, á 36.

Flor, á 32.

Regular, á 28.

Bajo, á 24.

Picante, 32.

PETROLEOS.—Caja de petróleo 80 rs.

Caja gasolina, 68.

Barril de 100 litros peso bruto. 76 rs.

POTASA BLANCA.—A 270 rs. los 100 kilogramos.

SALVADO.—Floreta, á 4 rs. varchilla.

Salvado, ó sea salvado mediano, 2 5/8 reales.

Gordo, á 2 1/2 rs.

SARDINAS.—En la semana anterior llegaron unos 170 bultos de Andalucía que fueron realizados la mayor parte de 15 á 18 pesetas, según clase y tamaño.

Se esperan en la presente semana.

SEDAS.—Buñol, de 64 á 66 rs.

Entredobles, de 62 á 63.

Tramas, de 58 á 61.

Peroletas, de 56 á 66.

Retriados, de 42 á 46.

Alducars, de 38 á 40.

SIMIENTE DE ALFALFA.—De 76 á 80 reales arroba de 36 libras.

TRIGOS.—Candcal extra manchego de 417 á 419 rs.

Id. segunda y tercera manchego, de 416 á 417 rs.

Candeal extra de Orán, 417 á 418.

Idem de segunda y tercera, de 415 á 417.

Trigos de esta huerta, de 417 á 420.

VINOS.—La animación en las transacciones de este importante producto de nuestra provincia, continúa en los puestos productores que todavía tienen la fortuna de conservarle, si bien se nota gran escasez en todos los pueblos. Los precios han experimentado el alza que indicamos, á consecuencia de los pedidos frecuentes que se han hecho de los mercados de América, cotizándose á los precios siguientes:

Los de Requena se venden de 48 á 20 reales arroba.

Los de Utiel de 48 á 20 rs. arroba.

En este pueblo quedan clases muy superiores.

En el valle de Albaida pocas operaciones, por escasez que en la actualidad se nota.

De Sagunto, Chiva y Llano de Cuarte, sin grandes existencias se cotiza de 8 á 12 rs. cántaro, según clase.

Cotizamos bordo Valencia para Francia:

Vino tinto superior 43º de 33 á 35 francos.

Id. mediano 45º de 25 á 27.

Id. llamados pequeños de 44º á 45º de 48 á 21.

A Isla de Cuba, de 34 á 36 duros pipa.

Para Rio de la Plata, de 39 á 42 duros, según marcas.

Palma miércoles 23 de Mayo de 1883.